CANCELACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE WILLIAM FERREY PERNUDI Y NOMBRAMIENTO DE LUIS ADRIÁN PICHARDO CH.

DECRETO EJECUTIVO N°. 994, aprobado el 2 de marzo de 1982

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N° 58 del 11 de marzo de 1982

DECRETO No. 994

LA JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

Arto. 1° -— Cancélese el nombramiento del Compañero William Ferrey Pernudi, como Sub-Director del Instituto Nicaragüense de la Pesca (INPESCA), con rango de Vice-Ministro y nómbrase en su defecto al compañero Luis Adrián Pichardo Chávez.

Arto. 2°-— El presente nombramiento empieza a surtir efectos desde la fecha en que el nombrado rinda promesa de su cargo ante la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional.

Dado en la ciudad de Managua, a los dos días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y dos. — *"Año de la Unidad frente a la Agresión".*

JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL. — *Sergio Ramírez Mercado. —Daniel Ortega Saavedra. — Rafael Córdova Rivas.*

Fuente: http://www.leybook.com/doc/30526